



Resolución Jefatural

N° 116 - 2020-ACFFAA

Lima, 15 de Diciembre de 2020

VISTOS:

El Informe N° 000004-2020-CGD-ACFFAA del Presidente del Comité de Gobierno Digital de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas y el Informe Legal N° 000303-2020-OAJ-ACFFAA de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1.2.1 del inciso 1.2. del artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que no son actos administrativos *“Los actos de administración interna de las entidades destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios. Estos actos son regulados por cada entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley, y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan”*.

Que, el inciso 7.1 del artículo 7 del mismo cuerpo legal, señala que *“Los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades. Son emitidos por el órgano competente, su objeto debe ser física y jurídicamente posible (...)”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 036-2019-ACFFAA se reconstituyó el Comité de Gobierno Digital de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, designándose entre otros miembros, al Oficial de Seguridad de la Información;

De fecha: 15/12/2020

Que, mediante Resolución Jefatural N° 034-2020-ACFFAA, se designó al señor Jesús Martín TAMAYO CAMPOS, Asesor I del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, como Oficial de Seguridad de la Información de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 092-2020-ACFFAA, se dejó sin efecto la designación del señor Jesús Martín TAMAYO CAMPOS, en el cargo de confianza de Asesor I del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, mediante Informe N° 000004-2020-CGD-ACFFAA, el Presidente del Comité de Gobierno Digital de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas señala que habiéndose dejado sin efecto la designación del señor Jesús Martín TAMAYO CAMPOS, como Asesor I del Despacho Jefatural de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, quién a su vez se desempeñaba como Oficial de Seguridad de la Información de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, se encuentra pendiente la designación del nuevo Oficial de Seguridad de la Información, por lo que solicita se realice la designación de la señorita Elizabeth Magaly FERRER CRUZ, Técnico en Procesos y Calidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el referido cargo;

Que, mediante Informe Legal N° 000303-2020-OAJ-ACFFAA, la Oficina de Asesoría Jurídica, en el ámbito de su competencia, emite opinión favorable respecto de la designación de la nueva Oficial de Seguridad de la Información de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a lo solicitado por el Presidente del Comité de Gobierno Digital de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Resolución Jefatural N° 036-2019-ACFFAA, la Resolución Jefatural N° 034-2020-ACFFAA y la Resolución Jefatural N° 092-2020-ACFFAA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 034-2020-ACFFAA, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- Designar a la señorita Elizabeth Magaly FERRER CRUZ, Técnico en Procesos y Calidad de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como Oficial de Seguridad de la Información de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a la interesada y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

De fecha: 15/12/2020

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Luis Alberto Huarcaya Revilla
Jefe (e)
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas